

1896  
**FEBRERO**  
Pleamar: a las 05.08 m. Coeficiente 1041d. 5'25 t. Coeficiente, 106. Bajamar: a las 11'22 m. y 11'43 t. Orto del sol: 7'10 Ocaso: 5'18.  
**9**  
**DOMINGO**  
Sexagésima.—Santa Apolonia, virgen.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION  
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.128

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la capital. 60  
Año fuera de idem. 16,00  
Número suelto 6 céntimos  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosco de la Plaza de Beceio; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Doiz y Velarde; idem de la P. mercado.



**LA SEÑORA**  
**DOÑA CATALINA SÁNCHEZ DE CUETO Y GONZALEZ**  
FALLECIO EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1896, EN LA VILLA DE CABEZÓN DE LA SAL

*Sus hijos don Francisco, don Juan, doña Evarista, doña Rosario, don Manuel, don José, doña Prudencia, don Cándido, don Antonio y doña María del Carmen Iglesias de la Torre, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,*

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á los funerales que han de celebrarse en la iglesia parroquial de Cabezón de la Sal, los días 20 y 21 del corriente mes, á las diez de la mañana.

Febrero de 1896.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Menestra del tiempo.  
Callos á la madrileña.  
Se sirven angulas.

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GAROÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz á la valdeciñana.  
Hoy se sirven angulas.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 9 DE FEBRERO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa de macarrón.  
Pescados varios.  
Solomillo á la poupadour.  
Alubias verdes soté.  
Perdices asadas.

**COLUMNAS, VIGAS,**  
armaduras y depósitos de hierro  
**CONSTRUCCIONES METÁLICAS**  
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN  
ANTES (ED.º L. DÓRIGA)

**VAPORES COMPAÑÍA MARÍTIMA DE BARCELONA**

El martes, 11 del corriente, saldrá el vapor BAZÁN

para San Sebastián, Pasajes y Hamburgo.  
Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín.

**MÁS COSITAS DE "LA VOZ"**

Nada menos que con el testimonio del P. Feijóo quiere probarnos *La Voz Montañesa* que los católicos no deben hacer maldito el caso del agua de Lourdes y burlarse de las milagrosas curaciones que, valiéndose de ese medio, ha hecho la Inmaculada Madre de Dios!

Por supuesto, que á este recurso supremo de erudición acude el colega federal, convencido de que trasgibersa los conceptos del sabio benedictino, haciéndole probar cosas que ni aún en sueños imaginara aquél.

*La Voz Montañesa*, en su número del jueves, queriendo sacar partido de un artículo nuestro, en que se condenaban las supercherías de gitanas adivinatoras, y toda clase de embaucadores y charlatanes, comparaba con semejante gentualla y con sus ridículos amuletos á las estampas y medallas benditas y al agua de Lourdes. Nosotros creímos demostrar lo absurdo de su argumentación, y, efectivamente, lo hemos debido conseguir cuando en su número de ayer, el colega federal, se muestra en un todo conforme con *LA ATALAYA*, al condenar únicamente lo que la Iglesia reprueba.

Porque desengáñese *La Voz*: El Padre Feijóo así en su teatro crítico como en sus cartas, obras todas que como dice muy bien el colega merecieron la aprobación de teólogos y sabios eminentes, sólo anatematiza lo que la doctrina católica condena y lo que, por lo tanto, nosotros condenamos también: la superstición; pero nunca lo que la Iglesia bendice y consiente. ¡Bien segura puede estar *La Voz* de que si el Padre Feijóo en vez de iluminar con su peregrino ingenio al siglo XVIII hubiera nacido en el siglo XIX, no escribiera nada contra Lourdes, y si ridiculizara ese famoso pacto signalarmático conmativo, etc., etc. en que tanta fé tiene el colega!

No con el testimonio de esos clérigos de levita, pseudo devotos, que son muletila obligada del diario federal, sino con el de eminencias médicas y corporaciones sabias que nada tienen de místicas, ha probado Enrique Laserre hasta la evidencia, que las curaciones verificadas en Lourdes no obedecen á causas naturales. ¿No lo cree así *La Voz*? Pues en su mano tiene el ganar algunos miles de duros. El sabio autor de la obra «Nuestra Señora de Lourdes» ha depositado en un establecimiento de crédito francés crecida suma que se entregará al que por causas naturales explique ante la Academia de ciencias de París alguno de los hechos que como milagrosos refiere en dicha obra.

Seguros de que no conseguirá tal cosa y seguros igualmente de que convencida de que que no condenan los Padres de la Iglesia y muchísimo menos el Padre Feijóo ni las curaciones milagrosas de Lourdes, ni las medallas bendecidas por la Iglesia, la acompañaremos en la noble tarea de perseguir á la superstición y á cuanto la doctrina católica condena.

*Una cosa es la fe sana y otra la grosera especulación que se hace á la sombra de la fe*, esto dice *La Voz* condenando con nosotros á los falsos apóstoles, á las supercherías y á los amuletos de las adivinatoras, apoyada en la enseñanza de los sabios y de los teólogos católicos; ahora lo que hace falta es que en nuestra compañía se dedique también á defender lo que aquellos defendían, dejándose de pactos y de otras supercherías por el estilo.

### LOS INGRESOS DEL TESORO

Con motivo de la publicación en la *Gaceta* de los datos relativos á la recaudación practicada por el sistema tributario general de los seis primeros meses del presente año económico, se hacen notar las ventajas que ofrece al Estado, en momentos difíciles, el encabezamiento de los tributos, conforme le efectúan las provincias Vascongadas.

Hay algunos datos de importancia, entre los que ha publicado la *Gaceta*. Para 1895-96 se presupuestaron ingresos por 758.517.222 pesetas: por tanto, á los seis meses á que los datos se refieren, corresponde un ingreso de 379.258.611 pesetas; es decir, 9.466.300 pesetas más de lo recaudado.

Además de esta baja de cerca de diez millones en la contribución territorial, se observa que la contribución industrial y el impuesto de derechos reales, que siempre evidencian la importancia del comercio y la virilidad de sus transacciones, sufren una baja de 6.690.000 y 3.249.000 pesetas respectivamente con relación á lo calculado, advirtiéndose también que todos los ingresos que corren á cargo de la Dirección general de contribuciones directas están en baja, menos las cédulas personales, que dieron 922.784 pesetas. La renta de Aduanas está asimismo en baja, pero esto no es lo lamentable, porque la merma obedece á la menor importación de cereales.

Resumiendo: con arreglo á lo que se presupuso, en los meses transcurridos del actual ejercicio económico de 1895-96, se ha sufrido en los ingresos una baja que se puede calcular en 52 millones de pesetas; y si los ingresos calculados continúan faltando, por torpeza de los encargados de la recaudación ó á consecuencia de desfallecimientos en el espíritu de empresa mercantil ó industrial, es muy probable que la recaudación sea mucho menor de la que se consignó en el presupuesto.

Esto, dice la prensa vascongada, demuestra lo infundado de las razones en que apoyan sus campañas cuantos se oponen á que el país vasco-navarro celebre conciertos con el Estado para el pago de las contribuciones. Las cantidades que estas provincias estaban obligadas á pagar, han ingresado, efectivamente, en las cajas del Tesoro, sin pérdida de un céntimo.

Ahora que los ingresos bajan, hay motivo, como antes decimos, para pensar en lo convenientes que podrían ser al Estado esos conciertos, en el caso de que todas las demás provincias las celebrasen. Las Diputaciones vascongadas, á pesar de la guerra de Cuba, de la paralización de los negocios y de los perjuicios que causan los cambios, hacen frente á la situación y continúan pagando al Estado los mismos tributos que en tiempos normales. Y no es que no les alcancen las calamidades que pesan sobre toda España; es que cada una de esas Diputaciones ha contraído con el Estado una obligación ineludible, por cantidad alzada, previamente establecida, cuyo pago no pueden eludir, mientras que en las demás provincias, no cuenta la recaudación de ingresos con más garantía que la puramente individual del contribuyente.

Esto es innegable, y merece el asunto un estudio detenido. Porque si convienen esos conciertos á las provincias y convienen al Estado, generalizándolos cesarían privilegios que no á todos parecen aceptables, y acaso obtuviera el Erario público, por muchas razones, un positivo beneficio.

### LAS VÍAS PECUARIAS

Se está gestionando en Madrid activamente para conseguir que el Gobierno favorezca á los ganaderos, y dé facilidades á la industria pecuaria, que tropieza, en su explotación, con muchas dificultades. Se trata ahora de conseguir que el Gobierno cuide de las vías pastoriles de carácter general. La asociación general de ganaderos solo ha recurrido ante los Alcaldes, los Gobernadores y el ministro de Fomento, pidiendo que se procure que permanezcan expeditos los caminos pastoriles, ¡pero ni los Ayuntamientos ni los Gobernadores atienden las denuncias que se formulan.

Las vías pecuarias no son otra cosa que caminos de tránsito público para el ganado, que constituyen, por razón de su servicio y destino, parte importantísima del trazado general de caminos públicos.

Hay un error en esto: consiste la equivocación, causa de que esos caminos estén completamente desatendidos, en haber encargado de este servicio á la Dirección general de Agricultura, correspondiendo de derecho á la Dirección general de Obras públicas.

El deslinde de las vías pecuarias produciría, indudablemente, grandes rendimientos al Tesoro, por cuanto las instrucciones que harían cumplir los guardas, motivarían la imposición de multas y el cobro de indemnizaciones á quienes las violasen; lo cual produciría una suma de algunos millones, que ingresaría en las arcas del Erario público.

cordes y veredas de carácter general; que se ordene á las jefaturas de Obras públicas de las provincias, el deslinde de las vías pastoriles, con arreglo á los datos que hoy existen en el Instituto Geográfico y Estadístico y en los Archivos de la Asociación general de Ganaderos; que se establezcan por los mismos ingenieros y en el acto del deslinde las oportunas denuncias contra los intrusos, con expresión de las multas; que allí donde el camino pastoril esté cortado ó seguido en su sección longitudinal por alguna vía férrea, se derive el tasado, y se exija de la compañía ferroviaria que lo invadió la indemnización correspondiente por expropiación, y que los alcaldes, como delegados de la administración pública, para velar por la conservación de las vías pastoriles acudan á los juzgados correspondientes, denunciando las intrusiones.

Mucho convendría que estas justísimas peticiones fuesen atendidas. En la Montaña, donde la riqueza principal de los pueblos rurales estriba en la ganadería, hay necesidad de adoptar esas medidas que solicitan del Gobierno los ganaderos de otras provincias. La irregularidad del suelo montañoso, hace más necesarios esos caminos para la conducción de los ganados de unos puntos á otros; caminos que no existen apenas, y cuya falta es origen de daños que sufren las reses, y de incomodidades y molestias que tienen que soportar los encargados del pastoreo.

Y véase como en otras provincias se trabaja por el bien de sus industrias, más que en esta de Santander, donde á nadie se le ha ocurrido, seguramente, elevar al Gobierno solicitud semejante. Es que aquí parece que nadie se interesa por el bien propio: acaso se interesa más mucha gente por el mal ajeno. Felizmente, lo que consigán para sus provincias los ganaderos de otras regiones, conceción será también para los ganaderos montañeses, á los cuales interesa que prosperen las gestiones de que acabamos de dar cuenta.

### LOS NEGOCIOS DE ESTADO

Lo que acaba de hacer el príncipe Fernando de Bulgaria, es inconcebible. Pero á tales sorpresas no tienen acostumbrados los pueblos, los gobiernos, y los príncipes y reyes y presidentes modernos, que ya nada nos extraña, ni ese acto inalficible de Fernando de Bulgaria, que no ha tenido inconveniente en entregar al azar á su hijo, para contentar y satisfacer á los partidarios de la religión cismática.

¿Cual ha sido el motivo de ese acto que ha levantado un clamoreo general en todo el mundo cristiano, contra el príncipe? La política: esa política sin entrañas que todo lo absorbe y lo devora, que no respeta creencias ni principios; que degrada á los hombres, haciéndolos perjuros, cuando no les hace algo tan malo, cuando no les hace, por ejemplo, asesinos.

El príncipe de Bulgaria es un príncipe católico, al cual se le advirtió oportunamente las dificultades con que podría tropezar sentándose en el trono de Bulgaria por causa de su fe, que no es la de pueblos que ejercen influencia en la política de aquel desdichado país. Cuando se hicieron al príncipe estas advertencias prometió solemnemente que nunca sacrificaría la fe de sus hijos á una conveniencia política; pero ha faltado á su palabra: la ha sacrificado. La política de concesiones y transacciones le ha llevado á ese extremo, le ha llevado hasta donde no llegó quizás, en la historia de otros pueblos, ningún padre: el príncipe de Bulgaria ha autorizado la apostasía de su primogénito por conseguir el favor de Rusia, que además de ser favor poco eficaz, es muy dudoso.

Para comunicar al Santo Padre esta resolución, el Príncipe de Bulgaria se presentó en el Vaticano de gran uniforme, escoltado por un requisito de cinco personas. El Papa le recibió de pie en un saloncito.

Cuando el príncipe pidió al Papa que autorizase la «conversión» del príncipe Boris, León XIII le dirigió una severa mirada y con voz firme le dijo: «Y vos queréis que permita la muerte de vuestro hijo, la muerte de su alma, pues la conversión á una religión cismática no es otra cosa, desde el punto de vista católico! «El príncipe, con tono balbuciente, dijo que una situación crítica le obligaba á un acto tan grave. León XIII replicó: «Príncipe, vuestra es la culpa de que las circunstancias se hayan hecho tan críticas. Si el año último hubiérais respondido francamente, como buen católico, que el bautismo del príncipe Boris en la religión cismática era imposible, no os encontraríais hoy en una situación tan difícil. No obstante, añadió el Padre Santo, los buenos ejemplos no os han faltado. Vuestros parientes de la Casa real de Sajonia permanecieron fieles á la fé católica, aunque reinaron en una nación protestante, que les estima precisamente á causa de la fidelidad que han guardado á su fé. Vuestro suegro, el duque de Parma, previó igualmente graves dificultades cuando vino á visitarme con motivo de los esponsales de su hija con vos. Yo no obstante, me dió su palabra, en vuestro nombre y en el suyo, de que los hijos nacidos de vuestra unión serían educados en la Religión católica. Sólo entonces autoricé vuestro matrimonio. —Y León XIII agregó para concluir: «Vos sois perjuro á vuestra fé si entregáis al príncipe Boris al cisma búlgaro.»

Y en efecto, el desdichado soberano, que aún tendrá valor para titularse católico, después de haber desobedecido tan abiertamente al Papa, ha autorizado la apostasía de su hijo, para granjearse el afecto de Rusia.

Así en la política moderna, y así son los hombres que viven de esa política: para ellos no hay más que una sola aspiración: sostenerse en el puesto que ocupan, aunque haya que sacrificar las creencias, los afectos, el honor, todos los sentimientos nobles. Estos gobernantes de fin de siglo no representan un fin, no encausan una idea, no mantienen una doctrina. Van donde un gobernador quieren, porque no les conviene vivir en desacuerdo con sus gobernados; son blandos á las exigencias de los súbditos, y en vez de gobernar sus Estados, dejan que sus estados los gobiernen.

¿Cuándo se ha dado espectáculo semejante al que hemos descrito! ¿Un príncipe que gobierna, abjurando de su fe, entregando á su hijo á la apostasía, hundiéndole en el error, no porque el tal príncipe haya cambiado de ideas y de principios y se haya «cometido» á una religión que no es la que profesó durante toda su vida; no porque obedezca á las inspiraciones de su conciencia, sino porque así se lo exige la marcha tranquila y reposada de los negocios de Estado, en los cuales no son el todo las buenas formas.

### LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN  
Donativos en efectos  
Don José Hernández, un quintal de patatas.  
Señores Ubierna y Fernández, dos escobillones.  
Don Antonio Candela, todas las naranjas y limones que se necesiten durante un mes.  
Señores Crespo y Compañía, un quintal de bacalao.  
Señores Sánchez y García, «La Deseada», 6 botellas de Málaga, 6 de Jerez viejo, 6 libras de chocolate y 6 paquetes de tapioca.

Donativos en metálico

	Pesetas
Suma anterior...	4.097 20
Don José Manuel Díaz	15
Doña Isidora y doña Salomé Corrales «Las Rojas»	25
Señora viuda de don Tomás Velasco	10
Don Donato Argüelles	5
Total	4.152 20

Don Simón Fernández Regatillo, agente de Aduanas, no ha querido cobrar sus derechos por sacar tabacos á los soldados José Gómez Cechero y Antonio Fernández y Reaño.

En las listas publicadas ayer aparece por equivocación, el nombre de don Jesús Sarabia, debiendo decir don Justo Sarabia.

### Sanatorio militar

Donativos recibidos por las señoras

	Pesetas
Metálico, suma anterior	642
Doña Matilde Botín de Cabañas, seis tohallas y seis calzoncillos.	
Doña Carmen y doña Dolores Sierra, ocho arrobas de patatas y dos arrobas de arroz.	
Doña Elena López de Botín, seis tohallas y seis pañuelos.	
Un m. m. m. y m. e., un saco y el contenido, un quintal de patatas.	

### LA GUERRA Y EL CARNAVAL

Todos los periódicos han hablado estos días de la importante Pastoral del señor Obispo de Vich acerca de la guerra de Cuba y de la proximidad del carnaval. «Seremos insensatos, pregunta el ilustrísimo Prelado, para divertirnos y pescar, mientras la patria está en peligro y nuestros hermanos caen como las hojas del árbol á la entrada del invierno, víctimas del vomito ó del machete de los mambises?»

Se presta á reflexiones la indicación que hace el Prelado, de que no se debe celebrar el carnaval, en estos días de funestas calamidades, que son días de dolor para España. La indicación es oportunísima, y pronto la palabra del Prelado se ha extendido por toda la nación, encontrando eco en todas partes, y en muchas decidido asentimiento. ¿A qué español no interesa la situación de los soldados que pelean en Cuba? ¿A qué español no duelen y atormentan los sufrimientos de aquellos bravos héroes que luchan en la isla contra tanto mal cometido allí para diezmarlos y sacrificarlos? ¿Cómo puede haber humor para reír y tranquilidad para gozar, en estos momentos angustiosos, metida España en una empresa que le cuesta tanta sangre? ¿Quién al entregarse, en esos días locos del carnaval, á las alegrías extremadas de las fiestas, no recordará al pobre soldado que agoniza en un hospital, víctima de las enfermedades ocasionadas por el clima de las Antillas; ó al infeliz combatiente que cae herido por el plomo ó por el acero de los rebeldes, y lanza tendido en el campo, revolcándose en su propia sangre, la postrera exclamación, un último adiós á su madre infortunada? Habló elocuentemente el señor

Obispo de Vich, al decir que el patriotismo y la verdadera compasión no consisten precisamente en abrir suscripciones y hacer colectas para favorecer a las familias de los reservistas ó de los soldados todos que pelean en aquel suelo inhospitalario, ni en acompañarles al barco á los acordes de una música y de gritos de dudoso, ó cuando menos de pasajero entusiasmo, sino en llorar con los que lloran, en sufrir con los que sufren; y ya que no nos toca morir con los que mueren, acompañarles en sus peligros y en sus penalidades, enviándoles nuestros ahorros y manifestándoles, con obras, que su suerte no nos es indiferente, y que mientras ellos mueren por nosotros, nosotros rogamos por ellos, y nos apartamos por amor suyo de diversiones, y lo que es más importante todavía, del pecado, causa principalísima de tanta desgracia. Y el Prelado recuerda aquello que está escrito, y que bien se puede aplicar á esta grave cuestión de Cuba: «La justicia es la que engrandece las naciones; pero el pecado hace desdichados á los pueblos. Donde abunda la justicia, se halla suma fortaleza.»

La supresión de las fiestas de Carnaval significaría en los momentos actuales, un tributo de respeto y una prueba de consideración á los hermanos nuestros que pelean en Cuba. Al saberlo nuestros soldados, cuando llegase á sus oídos, sentirían el dulce calor de la patria, experimentarían el consuelo que recibe el que sufre cuando ve que hay quienes lloran con él, quienes se duelen de sus desdichas.

¿Qué menos podemos hacer por los españoles que sufren en Cuba, qué menos podemos hacer que no distraer de ellos la atención, fija en todos sus movimientos, ansiosa de verlos siempre vencedores para entreteñerla en diversiones de mal género, en enervantes locuras carnavalescas!

No. Cuando se está alerta, cuando se hallan los pueblos en circunstancias aflictivas, cuando se está en plena realización de empresas delicadísimas, los ánimos deben fortalecerse y apretarse á sostener con vigor la lucha entablada; no deben olvidarse ni un solo momento del fin que les preocupa, y mucho menos para lanzarse en el torbellino de los placeres, para entregarse á las delicias de la distracción, del goce, del agradable recreo.

«Desgraciada de la Sociedad compuesta de hombres como aquellos á quienes San Pablo clamaba; desgarrados, irracionales, desleales, desahuciados!» dice el ilustrísimo Prelado de Vich en su carta pastoral, tan elocuente como oportuna. «Y todo esto y más que esto, añade, sería quien se mostrase indiferente á las desgracias de la patria y de su familia, ó quisiese sofocarlas con diversiones ilícitas...»

**UN JUICIO ORAL**

Mañana comenzará en la Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra el actual Alcalde de Solórzano, por el delito de descaecó á la autoridad de otro Ayuntamiento inmediato.

Los hechos atribuidos á este señor Alcalde, de los cuales han dado cuenta algunos periódicos locales; la situación anormal creada en el Ayuntamiento de Solórzano por un estado de cosas que ha calificado la prensa muy duramente; la confirmación de noticias referentes á los procedimientos empleados por algunos señores constituidos malamente en autoridad, para hacer cómplices inconscientes de sus venganzas personales á los propios defensores de la virtud y de la honradez, con grave lesión de principios que afectan á la entera misma de las sociedades... todo esto y algo más, son motivos suficientes para que despierte interés ese proceso, seguido contra un señor que ha conseguido encausar á personas que quisieron prestar un servicio á la justicia, y hacer bien á un pueblo atormentado, cuyas quejas no parece que hallan eco allí donde debiera ser atendida siempre la voz de los buenos.

Para entrar al público del curso de la vista, y de muchos detalles que indudablemente querrán conocer los lectores, interesados, como todo buen ciudadano, en el triunfo de la justicia; y para ver, una vez más, cómo se desprecian todas las pequeñeces y miserias que hierven á los pies de la rectitud cuando es llamada á inspirar sentencias justas, iremos mañana á la Audiencia, y recogeremos los datos relativos á la vista del proceso.

**NOTICIAS**

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

**Importante cura**

El señor don Luis Zachera, residente en Bagé, ciudad del Estado de Río Grande del Sud, ha dado publicidad en todos los diarios y periódicos de este Estado á la importante declaración que á continuación va inserta sobre su enfermedad reputada incurable:

«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, torturas, hastío y falta de fuerzas, habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidas, resolví, por consejos médicos, usar las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann», y el resultado fué más del que se esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frascos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zachera, negociante.» Firma legalizada y persona domiciliada en Bagé, calle 7 de septiembre, frente á la residencia de S. E. general Tavares, barón de Itaguy, República federal de los Estados Unidos del Brasil.

Justifican los distinguidos é ilustrados médicos doctores Angel Dorado, Carlos Laudares, Juan González Correa de Cámara, Benjamín Mos, capitán y médico de la cuarta clase del ejército, médicos de las sociedades portuguesa, italiana y española.

Precio de cada frasco, 5 pesetas. Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

**La Sociedad de Nuestra Señora del Carmen**

No habiendo podido celebrar la Junta general el día 2 del corriente por falta de asistencia de los socios, convoca á todos y pide su puntual asistencia, para el día 9 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el local del Instituto de Santa Clara.

Teniendo por entendido que con los que asistan se celebrará. 2-2

Esta tarde el nuevo Tranvía hará servicio al Sardinero.

Salidas de Santander: á las 2'30; 3; 3'40 y 4'30.

Del Sardinero: 2'45; 3'20; 4 y 5.

Dentro de pocos días aparecerá en el «Boletín Oficial» una importante circular que la Administración de Hacienda dirige á los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de hacerlos saber la obligación en que están de proceder á la rectificación de los padrones de industrias, profesiones ó artes de cualquier clase, cuya circular es de interés reconocido para cuantos puedan ser incluidos en dichas listas ó padrones.

Por la Comisión Provincial se han concedido pensiones de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender á lactancias de niños gemelos á Manuel Pérez Higuera, vecino de Torrelavega, y á Ruperto Mauro Rebolledo, vecino de esta ciudad.

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado á este Gobierno civil una real orden disponiendo que las salidas de los vapores correos para las Antillas se verifiquen respectivamente de Cádiz el día 12 en lugar del 10, como hasta ahora, y de Santander el día 18 en lugar del 20.

Anteayer se despachó en Castro Urdiales el vapor «Abanto», con mineral, para Ardrossan.

Por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia que en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» recordándoles las disposiciones vigentes respecto de la liquidación del cargo por el impuesto de las cédulas personales.

Hoy, domingo, en el muelle de Puerto-Chico y en la casa del señor Porrua, verificará ejercicios de instrucción el cuerpo de bomberos municipales.

Durante los días que van transcurridos del presente mes se han recaudado por este Ayuntamiento 6.246 pesetas 80 céntimos por la sección de arbitrios y 39.148 pesetas 78 céntimos por la de consumos, constituyendo un total de 45.395 pesetas 56 céntimos.

Anoche, en Calzadas Altas se produjo alarma en una casa por haberse incendiado un jergón.

Afortunadamente fué extinguido el fuego con facilidad.

**Música**

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, si el tiempo lo permite:

- Paso doble, «Los Cantábricos».—Santamaría.
- Polka, «Alcántara».—Pintado.
- Mazurka, «Matilde».—Zabalza.
- Gran fantasía de «Macbet».—Pintado.
- Walses «Flots de Jole».—Waldteufel.
- Pasa calle.—Chapi.

Ayer mañana en Maliaño, se produjo un gran escándalo con motivo de una reyerta ocurrida entre el contratista de las obras del Boulevard de la calle de Calderón de la Barca y uno de los que le suministran los materiales para las obras.

Según parece, el motivo de la reyerta era un comunicado que ha aparecido en estos días en algún periódico local.

Los contendientes fueron denunciados á la Alcaldía.

Ayer salieron en el tren correo los soldados que se hallaban en el Sanatorio Militar, los cuales recorrieron paseando algunas calles de la población, y con tan buena suerte que, acompañadas de algunas caritativas pescaderas recogieron mucho dinero del público.

A la estación fué á despedirlos mucha gente.

**Sanatorio militar**

Hoy harán guardia en el Sanatorio los señores siguientes:

Jefe.—El vicepresidente de La Cruz Roja, don Belisario Santocildes.

Socios.—Don Francisco González Alonso, don José Arauna, don Carlos Saro.

La distinguida señora de Trevilla ha regalado una bañera, de que se carecía y que era muy necesaria. También se carece de cucharillas para café, de cuchillos de mesa, y son necesarios treinta metros de estera para el comedor y el pasillo y una cesta para el servicio de la plaza. No tardará, seguramente, en atender á esas necesidades la inagotable caridad de los santanderinos.

El único enfermo que actualmente se halla acogido en el Sanatorio, continúa en grave estado, aunque ayer experimentó algún alivio, remitiendo la fiebre considerablemente.

Se asegura que mañana ó pasado llegará otro vapor conduciendo heridos de Cuba.

Todo se halla dispuesto para darles inmediato asilo y proporcionarles todo género de cuidados y comodidades.

Anoche se oyeron voces de socorro en la calle del Puente, y al acudir al lugar de donde partían los gritos el inspector de vigilancia don Narciso Tomás, un agente á sus órdenes y dos serenos, vieron á varios jóvenes que corrían por la calle y les detuvieron.

Lo ocurrido era que dos de los jóvenes en cuestión se habían pegado poco antes, promoviendo después un escándalo, corriendo y vociferando.

Los alborotadores fueron detenidos como arriba decimos, y encerrados en la prevención, para que sepan que no impunemente se turba el sosiego y la tranquilidad del vecindario pacífico.

A última hora nos vemos obligados á retirar, por la falta de espacio, el «Panorama» y algunos otros originales.

**Mercancías**

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 sacos de harina, consignados al señor G. Illera; 109 idem idem, á la señora yuuda de Illera; 109 idem idem, al señor Hermosilla; 109 idem idem, al señor García; 109 idem idem, al señor Salazar; 109 idem idem, al señor Basterrechea; 100 idem idem, al portador; 50 bultos vino, á los señores hijos de Illera; 109 sacos de harina, á la orden; 50 idem idem salvados, señor Hermosilla; 1 idem trigo, al señor Raltin; 1 bulto bujías, al señor José; 78 idem conservas, al señor Salazar; 106 idem aceite, á la orden; 50 idem carbón, al portador; 76 idem paja, al señor Mun; 100 idem conservas, al señor Alonso; 2 idem vino, al señor Ruiz; 48 idem paja, al señor Ruiz.

Mercancías llegadas por gran velocidad: Un bulto de vino, al señor Otero; 4 idem embudidos, al señor G. Hoyos; 1 bulto conservas, al señor C. Larra; 1 idem queso, al señor R. Fernández; 1 idem idem, al señor P. Gómez.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha promovido varias denuncias por corta fraudulenta de leñas y maderas en los montes de aquella demarcación.

Se han comprometido á facilitar, por espacio de un mes cada uno, todos los limones y naranjas que hagan falta en el Sanatorio militar don Enrique y don Antonio Candelá y don Máximo Moreno.

La sociedad recreativa «Unión Montañesa» celebrará, hoy domingo, una escogida velada, en la que se pondrán en escena el drama «Juez y Verdugo» y la comedia titulada «Casa de Campo».

En la mañana de ayer llamó la atención de la gente que paseaba por los muelles, la entrada de un gran vapor que venía remolcado por el vapor francés «Saint Martin», que salió anteanoche de este puerto.

Según supimos después, el vapor que venía remolcado era el «Ríoja», de la Bética, de Sevilla, y que fué encontrado con averías en la máquina por el «Saint Martin», por lo que le condujo á este puerto.

Hemos tenido ocasión de ver una magnífica ampliación de fotografía de un retrato del Abogado don Habencio Cáraves, hecha en los talleres del conocido fotógrafo don Claudio Gómez y que honra seguramente su establecimiento, pues es una obra perfecta y acabada.

Como ya anunciamos en el número de ayer, por la tarde se verificó la inauguración de la bodega del señor don Juan R. Gómez Trillo, instalada en la Primera Alameda, números 6 y 8.

Aun cuando nuestras ocupaciones nos impidieron asistir al acto, tenemos entendido que dicha farmacia llenará la atención del público por el lujo con que ha sido montada.

**Caja de Instrucción pública**

Se halla abierto el pago de sus haberes del segundo trimestre de 1895-96 á los maestros de las escuelas de Matienzo, Mentera, Barruelo y Lastras y la pensión de viudedad de doña María Gómez Abascal.

Santander 8 de febrero de 1896.—El cajero interino, Severino Gómez.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 5°5; á las doce, 10°5; á las seis de la tarde, 9°5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 758°7; á las doce, 758°4; á las seis de la tarde, 758°.

La temperatura máxima de 11°7 y la mínima de 10°7.

Grados higrométricos, 68.

Tendencia del barómetro, bajar.

**Matadero**

Deguello del día 7.—Romaneado el día 8 18 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.594 kilos.

16 corderos, con peso de 1.594 kilos.

21 corderos.

**Sección marítima**

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapor español Comercio.

Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen y Marianela.

Albareda longitudinal, vapor español Hernani.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Silleiro.

Cuarto, vapor español Leonora.

Quinto, vapor español Pio IX.

Sexto, vapor inglés Turgot.

Séptimo, vapor inglés Coia María.

En bahía, vapor español Santa Bárbara

Antonio López, Fernández Sanz y el francés Saint Martin.

**Aduana**

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	2.331'03
Venta de documentos.....	797'15
<b>Total.....</b>	<b>3.628'18</b>

**Crónica del Sport**

Esta interesante ilustración, única de su género en España y que cada día es más justamente apreciada por el público ilustrado, por lo selecto de sus trabajos, contiene en su primer número del cuarto año en que entra su publicación, trabajos verdaderamente notables.

Hé aquí el sumario correspondiente á dicho número que acabamos de recibir:

Texto: La actualidad, por Rafael Altamira.—El perro «Terrible», por Antonio Covarsi.—Sport, por Carlos Frontaura.—Notabilidades del deporte: «El vizconde de Garci-Grande», por Eduardo Alvarez.—Las setas venenosas, por Krieg.—Adelantos del ciclismo, por Alonso Zuazo.—Football, por el Marqués de Santa Susana.—Arboricultura: «Peras de San Francisco», por L. fite.—La gimnástica, por D. F. M.—Notas teatrales, por Raguer.—Nuestros grabados.—Notas de sport: Caza, Pesca fluvial, Velocipedia, Hípicas, Patines, Avicultura, Tauromaquia, Atlético, Esgrima, Agricultura, Colombofilia y Pelotarismo, por Ricardo.—Los cazadores de Madrid, por Adelardo Ortiz de Pinedo.—Anuncios.

Ilustraciones: Esperando, cuadro de Luis Alvarez.—El vizconde de Garci-Grande (de fotografía), autotipia de Angerer y Göschl.—Entre dos campos, apunte del natural.—Llamando á la cobra, dibujo de F. Deiker.—Un moderno orfeo, cuadro de H. Fisher.—Historia del velocipedismo, historieta de René Bull.

Cubierta: Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid: Tiradas de la quincena.—Acuerdos y nombramientos.—Ajedrez: Problema número 1.—Sin gutapercha.—Correspondencia.—Anuncios.

**El café es perturbador**

El profesor SWEETSER, de Nueva York, ha dicho que «el café perturba el sistema nervioso y las funciones digestivas y su uso ocasiona con frecuencia la parálisis.»

**E. CORTIGUERA OLARAN**

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Atarazanas, 10, 3.º, derecha Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**A LOS PADRES DE FAMILIA**

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informar en esta administración.

**¡ATENCIÓN!**

Público, ¿queréis beber buen vino? Pues acudid á la calle del Arcillero, número 4, donde se expenden á precios económicos vinos Manchegos, Navarros y Aragón. Se sirve á domicilio con la mayor prontitud.

Julian Gurpegui, Arcillero, 4

**CULTOS**

Catedral.—Misas á las seis, seis y media y doce; á las nueve, misa conventual con el sermón que predicará don Wenceslao Escalzo, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las cuatro y media rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial, con plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis, el santo rosario.

Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis, el santo rosario.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis, el rezo del santo rosario.

Santa Lucía.—Misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve, misa parroquial con plática que pronunciará el señor Cura párroco; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Santísima Virgen, y á las seis, continúa el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, predicando el presbítero don Agapito Aguirre.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco hasta las seis, misas cada media hora; á las nueve y media, Congregación de San Estanislao; á las diez, Congregación de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro, Congregación de Hijas de María, y á las seis y media, rosario y meditación.

**GARBAINZOS**  
EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTO  
**SE DETALLAN**  
EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA **ABRAMAM-OTERO**.—San Francisco, número 1  
—SE DETALLAN TAMBIÉN—  
una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.  
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
Pídase el catálogo general

**DE CUBA**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Elogios.—Matrimonio capturado. Mejoría**

Madrid 8—10'45 m. Telegramas particulares recibidos de la Habana, dicen que se elogia á la compañía ferroviaria de Cienfuegos á Santa Clara por el envío de ocho trenes para trasladar tropas á las provincias de la Habana y Pinar del Río.

El comandante militar de Sagua ha capturado á un supuesto matrimonio que se dedicaba al espionaje en favor de los insurrectos; la mujer resulta que es de la intimidad del cabecilla Cortinas.

Se les han ocupado documentos que les comprometen, porque en ellos se prueba las inteligencias que sostenían con los insurrectos.

El comandante del batallón de Saboya, señor Pérez Rojo, está mejorado de sus heridas.

**Tiroteo.—Saludo**

Madrid 8—11'15 n. Dicen de la Habana que los rebeldes tirotearon á un tren entre la línea de Rincón y Salud, las fuerzas leales les contestaron sin conocerse más detalles.

Los escuadrones de la Reina, Farnesio, Almansa, Albuera y Galicia, que ya llegaron á la Habana, han suplicado á los periodistas que saluden á las familias y amigos que dejaron en la Península.

**Bandido muerto.—Muertos en combate**

Madrid 8—11'40 m. Dicese que se ha confirmado la muerte ocurrida en Sumidero, del cabecilla Cándido Ascensor, que estaba calificado como un segundo Manuel García.

Los muertos en el combate de Esperanza, que ya telegrafé, son: del batallón de Soria el teniente señor Borges, el sargento Casamayor, los cabos Martín Rodríguez y Franco Mayorrez y los soldados Enrique Domínguez, Diego Seo, Juan Arcana, Mariano González, Pedro Saliote, Rodrigo Cervantes, Antonio Armario, José Pino y Pedro Toledo; y del batallón de San Quintín los soldados Deogracias Paz y Manuel Español y heridos gravemente Francisco Vives, Antonio Sánchez, Ramón Arda y Juan Casado y leve Antonio Sánchez.

**Encuentros**

Madrid 8—12 t. La columna del coronel Vicuña encontró á 2.500 insurrectos, que estaban acampados en Manjuari.

Los rebeldes no pudieron retirarse y contestaron al fuego que les hizo nuestras tropas, sosteniéndose el combate durante una hora, viéndose los rebeldes obligados á abandonar el campamento que ocuparon las fuerzas del coronel Vicuña, al grito de ¡Viva España!

En el combate nos mataron 8 caballos é hirieron á un cabo y un soldado de la columna.

Nuestros mataron á 32 rebeldes é hirieron á otros muchos.

Matáronles también 29 caballos y les cogieron en el campamento reses sacrificadas, el botiquín, armas y efectos de herrar.

Los insurrectos quemaron en Hinde 89 bohios, después de saquearlos, dejando en la miseria á muchas de las familias que los habitaban.

**Oficial**

Madrid 8—7'65 n. Telegramas oficiales comunican que el coronel Molina, operando los días 4, 5 y 6 de este mes, encontró y batió una partida de insurrectos, haciéndoles huir.

Nuestras tropas les hicieron dos muertos y cuatro presos; y los cogieron varios caballos y armas.

Los nuestros no sufrieron novedad. De las demás partes no han comunicado ninguna noticia de hechos de armas, creyéndose que no se haya librado ninguno.

**De un combate.—Weyler**

Telegramas particulares dicen que en el combate de Candelaria peleaban más de 6.000 insurrectos. Los batallones de Zamora y Simancas, al mando del general Canelas, pelearon valerosamente, abundando los rasgos de heroísmo, derrotando á los rebeldes.

El pueblo de Candelaria aalamó al general y vitoreó á las columnas.

Hiriéronos á un capitán de artillería, hermano de un ayudante del general.

Los insurrectos sufrieron más de 200 bajas; nuestras fuerzas han recogido ya más de 20 cadáveres de los rebeldes.

En la Habana se espera que llegue el lunes el general Weyler.

**En persecución.—Confirmación**

Madrid 8—11'50 n. Dicen de la Habana que además de la

columna del general que seguía la pista a las partidas de Maceo hasta San Cristóbal, ha dispuesto el general en jefe que salgan para Santana la caballería reconcentrada. Se ha comprobado que fué un voluntario el que mató al bandido Matagás.

RODRIGO.

### ULTIMA HORA

#### Pando.—Tren quemado

Madrid 7—1'45 m.

(Urgente)

Comunican de la Habana que ha llegado a aquella capital el general Pando, para esperar allí al general Weyler.

Los insurrectos han descarrilado el quemado un tren de pasajeros, entre Jovellanos y Coliseo.

#### Arrepentido

Madrid 9—2'30 m.

Dícese que ha abandonado la causa de la insurrección el titulado general doctor Castillo y que ha llegado a Cayo Hueso acompañado de su secretario señor Tagaado.

RODRIGO.

### TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

#### DESDE MADRID

#### Dimisiones.—Procesamientos

Madrid 8—7'45 n.

Han dimitido sus cargos el señor Gobernador y el señor Alcalde de Madrid; dícese que las dimisiones han sido impuestas, y que han sido aceptadas.

Se ha denunciado «El País», asegurándose que el Gobierno ha excitado al Fiscal para que pida el procesamiento de la redacción, haciéndola responsable de los sucesos ocurridos ayer en el entierro de Carrera. Añádese que han sido procesados varios de los redactores y el director de «El País», y que éste está ya preso.

#### Quejas.—Las Cortes

Madrid 8—8 n.

En una conferencia que ha celebrado el señor Azcárraga con el señor Cánovas ha manifestado al Presidente del Consejo que los jefes de la guardia civil han expuesto sus quejas al ministro de la Guerra por consentir el Gobierno que insultaran ayer a la benemérita los asistentes a la manifestación de duelo en el entierro de Carrera.

Aseguran los ministros que del 15 al 18 de este mes aparecerá el decreto de disolución de las Cámaras actuales.

#### Conferencia

Madrid 8—9'45 n.

Hoy ha conferenciado el señor Conde de la Mota con el señor ministro de la Guerra para interesarse en favor de los voluntarios de la isla de Cuba por el valor y heroísmo de que tantas pruebas han dado en los combates en que han tomado parte.

El señor Azcárraga le prometió tener en cuenta su interés por los voluntarios para cuando el general Marín envíe a Madrid las propuestas de recompensas por méritos de campaña.

#### Cánovas.—Dimisión.—Aceptación

Madrid 8—10'45 n.

El señor Cánovas ha estado en Palacio a despachar con la Reina, enterándola al mismo tiempo de la manifestación de ayer.

Después con el señor Cos Gayón sobre la conducta observada por el Gobernador civil.

Se asegura que ha dimitido también el coronel del cuerpo de seguridad señor Morera.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho con seguridad que el general Martínez Campos ha conferenciado anoche con el señor Cánovas, y que éste le propuso el nombramiento de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y que Martínez Campos había aceptado.

#### Mejorado.—Revista.—La Salve. Tranquilidad.—Petición

Madrid 8—9'45 m.

Ha mejorado el señor ministro de Fomento en la ligera enfermedad que padece. El lunes revisará la Reina Regente a las tropas expedicionarias en el campamento de Carabanchel.

La Reina, su hermano y la infanta doña Isabel, han asistido hoy a rezar la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

Hoy el público ha estado tranquilo, sin reproducir ninguno de los actos de la manifestación de ayer.

La prensa pide que en las próximas convocatorias de las Academias militares se amplíe la edad de los aspirantes al ingreso en las mismas hasta 20 y 22 años.

#### Comentarios

Madrid 8—10'25 n.

Comentando la prensa de hoy los sucesos de ayer, reconoce que obedecían a un plan político, demostrándolo el camino que siguió la manifestación. Y que el entierro de Carrera sólo sirvió de pretexto.

Dice «El Correo» que las autoridades obraron con grande aturdimiento, y esto lo prueba el hecho de haber asistido la Reina anoche al Teatro Real, desconociendo la gravedad del motín.

#### Entierro.—Los fusionistas.—Asamblea.—Debut

Madrid 8—10'30 n.

Se ha verificado hoy el entierro del señor Rodrigo, exempresario del teatro Real. Los artistas le regalaron coronas con dedicatorias.

En el Congreso se ha expuesto hoy la plancha que al señor Sagasta le regalaban los fusionistas en prueba de adhesión.

Desde el lunes celebrará la Asamblea de federales sesiones dobles.

Mañana debutará el sportman español señor Medrano.

#### La Asamblea federal

Madrid 8—10'55 n.

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea federal, habiéndose llenado el salón de concurrentes.

Ocupan la presidencia los señores Pi, Coll y Vallés.

El señor Pi saludó a los congregados y, especialmente, a los representantes de las provincias. Recomendó a todos mucho comedimiento y cultura en las discusiones.

Luego abandonó la presidencia, ocupando la mesa-presidencial los de más edad, que eran los delegados por Murcia, Jaén y Cuenca, para proceder a la votación de la presidencia interina de la Asamblea, eligiéndose, en primer lugar, las actas de designación a los representantes ó delegados de las provincias.

La mesa interina quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente, señor Pi; vicepresidentes, señores Lumbreras y Flores; secretarios, señores Covisa y Fernández del Pozo.

#### Nombramientos.—Choque

Madrid 8—11 n.

Se indica para el nombramiento de Alcalde de Madrid, al señor marqués de Bogaaya.

Para el de Gobernador, al señor vizconde de Irueste.

Y para el de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, al señor Osma.

Dicen de Sevilla que ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías sin que haya habido desgracias personales.

#### «La Epoca»

Madrid 8—11'15 n.

«La Epoca» publica hoy un artículo que está inspirado por el señor Cánovas, y en el que dice que el señor Sagasta pretende ejercer su imposición permanentemente con las Cortes actuales por cuanto que dispone de la mayoría a su arbitrio, teniendo siempre dominado al Gobierno por los votos de censuras que se le ocurre formular.

Añade que se ha aficionado a esta idea y que pretextando facilitar al Gobierno todo su concurso evitar que el señor Cánovas recurra por los medios legales a la disolución de las Cámaras.

Que tuvo bajo su férula al actual Gobierno durante un trimestre, haciéndole pasar todo género de mortificaciones.

Que la guerra pueda durar probablemente más que el plazo legal de las Cortes y que transcurrido éste tampoco debieran hacerse las elecciones, según la absurda opinión del señor Sagasta, que por subsistir la guerra se falte a la Constitución del Estado.

Recuerda, como caso ocurrido igual al presente, que se cumplió la Constitución cuando los carlistas ocupaban el Norte de España y Cataluña.

Y termina negando seriedad a las declaraciones hechas por el señor Sagasta.

#### Balace

El balance del Banco de España verificado hoy, acusa las existencias siguientes: Oro, 200.111.102; plata, 256.152.305; bronce, 5.939.984; billetes, 1.025.405.825.

#### Tribunal militar

Madrid 8—11'36 n.

En vista de los insultos dirigidos ayer a la benemérita, con motivo de los sucesos de anoche, se formará un tribunal militar para depurar responsabilidades y juzgar a los detenidos.

Estos han declarado ante los tribunales ordinarios.

RODRIGO.

### DESDE CASTRO URDIALES

#### Para el Sanatorio

Castro Urdiales 8—7 t.

Con el fin de coadyuvar a las necesidades del Sanatorio militar, establecido en Santander, hoy se han reunido las señoritas del «Ropero de la Villas», bajo la presidencia del párroco don Daniel Otero.

En la reunión se tomó el acuerdo de abrir una suscripción y destinar lo que se recaude a la compra de efectos que se remitirán al Sanatorio.

Se espera un buen resultado dado el benéfico objeto de la suscripción.—TORANZO.

### DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### Despedida

Bilbao 8—7 t.

Notáse gran animación en el público para tributar una entusiasta despedida al regimiento de Garellano que pronto saldrá de esta capital para embarcar en la de Santander con destino a la campaña de Cuba.

#### Cotizaciones

Exterior, 74'30.  
Cubas nuevas, 82'80.  
Obligaciones, tercera, del ferrocarril de Duango a Bilbao, 98.  
Cambios sobre París, cheque, 21.  
Cambios sobre Londres, cheque, 30'44.  
COLL.

### EXTRANJERO

#### Escándalo

Madrid 8—8 n.

Telegrafían de París que para anoche se había anunciado una conferencia a la que asistieron judíos y cristianos. Al presentarse el orador señor Leroy Beaulien, suscitóse una algarada entre unos y otros, promoviéndose un grande escándalo en que salie-

ron a relucir los palos, resultando varios contusos.

RODRIGO.

#### Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 7	Día 8
4 por 100 interior, contado...	64 25	64 20
4 por 100 idem, fin de mes...	64 20	64 15
4 por 100 exterior...	73 70	73 70
4 por 100 amortizable...	00 00	78 00
Cubas 86...	94 00	94 10
Cubas 90...	82 80	82 50
Banco de España...	378 00	000 00
Tabacos...	188 25	188 25
París (vista)...	20 75	00 00
Londres...	00 00	30 48
París...	00 00	61 47

BARCELONA	Día 7	Día 8
4 por 100 interior...	64 20	64 12
4 por 100 exterior...	73 62	73 50
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	94 62	93 75
Cubas del 90...	00 00	00 00
Nortes...	26 65	26 50

PARÍS	Día 7	Día 8
4 por 100 exterior español...	61 31	61 25
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

### ANUNCIOS

#### AMA DE CRIA

Desea colocarse una soltera para casa de los padres. Informarán en esta administración. 8-5

#### AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Estando instalado un anuncio ó letrero en la tienda de coloniales y chocolatería, que fué propiedad de don Francisco Rivero (q. e. p. d.), situada en la calle de Hernán Cortés, número 8, que dice: «Chocolatería de Hijos de Francisco Rivero, debo poner de manifiesto que el dicente, hijo político de dicho señor, no tiene participación de ninguna clase en los negocios de dichas industrias, ni sabe exista sociedad alguna con tal nombre; puesto que, tanto el molino para la elaboración de chocolates, el cual está instalado en la calle de la Libertad, número 2, duplicado, como igualmente la tienda de coloniales que existe en citada calle de Hernán Cortés, le fueron adjudicadas solamente y conforme a sus elevados deseos, á mi queridísimo cuñado don Ricardo Rivero, hombre de gran corazón y de reconocida providad para el comercio, siendo, por lo tanto, este señor el único dueño de indicada tienda y chocolatería.

A la vez, desseo hacer público que, en la calle de Daoiz y Velarde, número 17, he instalado un molino para la elaboración de chocolates, estilo á brazo, parecido al que fué propiedad de mi dicho padre político don Francisco, aunque con algunas mejores condiciones; siendo mi único anhelo, sostener y elevar (si es posible) con todas mis fuerzas el crédito tan alto que repetido señor dejó, pues así se lo prometí pocos días antes de su muerte cuando me consultó sobre el particular. Y á este fin, los chocolates que se elaboran en mi obrador, llevarán el nombre de Hijo de Francisco Rivero en la cara inferior y las iniciales C. Ortiz en la parte superior.

CESÁREO ORTIZ.

#### MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

#### ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

#### OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

#### NEGOCIO POSITIVO

Un acreditado establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico, y con muy buena clientela, se traspasa por no poderle atender su dueño. Informarán en la Administración de este periódico. 5-2

### HIJOS DEL TRABAJO

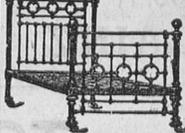
Vacante en esta sociedad una plaza de recaudador, se hace público para que los que deseen optar á la misma presenten la solicitud correspondiente antes del día 17 del actual.

Asimismo se hace presente á los socios, por acuerdo de la junta general, que aquellos que quieran ingresar en la sección de defunciones pueden verificarlo siempre que lo soliciten antes del 24 del corriente.

Para uno y otro asunto dirigirse al Presidente en su escritorio, General Espartero, 5. Santander febrero 9 de 1896.—El Secretario, Fermín Cantero. 3-1

### 5 DUROS

#### CAMA



JERGOEN DE MUEBLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

#### A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

#### V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



## D. MANUELA ALONSO

VIUDA DE MAÑUECO

HA FALLECIDO A LOS 58 AÑOS DE EDAD

EL DÍA 8, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Sus desconsolados hijos Manuel Mañueco, Pedro y Patricio, y Julián y Sirto (ausentes), hijas políticas y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy 9, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Vargas, 39, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

### EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA



FABRICA METALÚRGICA MONTANESA

Se dorado y platea

Plata

Nickel y broncea

Venta y encargos d. Muelle d. Santander

DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINSA

### VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

#### DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

### LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

### MR. PEPONEY

Ha llegado á esta población el tan conocido como acreditado marmolista DON ANTONIO PEPONEY, quien desde el día de hoy se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo de marmolería. 90-8

Alameda Primera, 26, esquina á la Florida.

### ¿LLEGÓ EL FRÍO?

Pues á matarle

con las esteras y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.

Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos.

Todo á precios muy económicos.

JUAN M. SANSANO

### MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES

Hay grandes partidas á precios arreglados. Diríjase á

DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

### SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a14

### CASAS EN VENTA

Se venden dos en la villa de Santoña. Informarán en dicha villa, calle de San Felipe, 1, 2.º derecha.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 1:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:40 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao e interior.—Los de la capital, 8:40, 11. mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

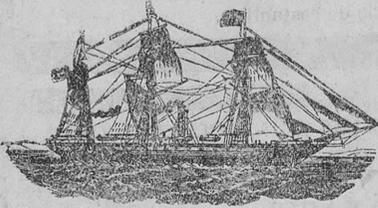
Venero y Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.  
**La Coronera**  
**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnuro, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR ALFONSO XII**

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 El vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

**Línea de Fernando Poo**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca. a Blanca y Mazagán

**EL VAPOR RABAT**

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.  
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**ALFOMBRAS**

DE

**MOQUETA BRUSELAS**

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

**JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA**

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

**DROGUERÍA AL POR MAYOR**  
**PEREZ DEL MOLINO Y C.ª**  
 COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
 de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

**¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!**  
**¡A CASARSE, A CASARSE!**  
 TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡ni no tiene miedo, conía!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!  
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosal!!!  
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.  
 SAN FRANCISCO, 17  
**MANUEL LAINZ**

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO**  
 DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª, DE SEVILLA  
 Unica autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUIMICO-MUNICIPAL DE PARIS  
 Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S'Kuelpp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 114 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y unico en Madrid  
 Viuda é Hijos de Matias López

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
 Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888  
 El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones publica, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.  
**Depositario: Doctor MONTAÑÓN**  
 HERNÁN-CORTÉS, 2

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE**  
 Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

**RESTAURADORAS**  
 El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formigera y C.ª, Vallar, 22.—Barcelona

**A LOS SEÑORES MEDICOS**  
**LA ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO**, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

**MÉDICO HOMEÓPATA**  
 Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 22, segundª

**IMPRESA Y ENCUADERNACION DE L. BLANCHARD**  
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo